

Mujer «alérgica a la gravedad» no puede caminar sin desmayarse

El Ciudadano · 5 de septiembre de 2022

Actualmente, la mujer necesita del cuidado constante de su marido James. Con unas pastillas betabloqueantes logró reducir sus desmayos.



Lyndsi Johnson, de 28 años de edad, padece una extraña enfermedad que la hace una mujer «alérgica a la gravedad». Sufre un extraño síndrome de taquicardia postural (PoTS) que no le permite estar de pie más de tres minutos, pues se desmaya, vomita o se marea.

Esta mujer alérgica a la gravedad pasa hasta 23 horas al día en la cama a causa del trastorno que padece. **El PoTS afecta el sistema nervioso que regula las funciones que no se controlan conscientemente**, como la presión arterial, la frecuencia cardíaca y la temperatura corporal.

«Parece una locura, pero es verdad. Me siento mucho mejor si me acuesto, estoy en cama todo el día», dijo Lyndsi Johnson, quien reside en Maine, Washington, para un medio local.

La mujer alérgica a la gravedad comenzó a experimentar estos síntomas en 2015. Primero fueron dolores abdominales y de espalda. Tres años más tarde los síntomas empeoraron, pues comenzó a vomitar tanto que su corazón sufrió intervalos QT prolongados.

«Me desmayaba por todas partes. Estaba comprando en el supermercado y tuve que sentarme porque me sentía mareada», explicó.

Actualmente, la mujer necesita del cuidado constante de su marido James. Con unas pastillas betabloqueantes logró reducir sus desmayos tres veces al día y eliminar náuseas. A pesar de esta mejor, aún se siente «realmente débil», por lo que su pareja tiene que cocinar, limpiar y ayudarla a ducharse.

De acuerdo con medios internacionales, **en Estados Unidos existen entre 1 y 3 millones de personas que padecen esta condición**, la cual afecta más a mujeres que a hombres.

Algunos síntomas de este padecimiento son aturdimiento, confusión, fatiga, intolerancia al ejercicio, dolor de cabeza, visión borrosa, palpitaciones, temblores y náuseas.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano